



· INACIPE ·
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES

COVID-19: IMPACTO EN LA DELINCUENCIA

Documento de trabajo elaborado por Martín Gabriel Barrón Cruz



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

COVID-19: IMPACTO EN LA DELINCUENCIA¹

Panorama y proyección

El COVID-19 es el principal problema de salud mundial.² Para disminuir sus efectos y, finalmente, su extinción dependerá del cumplimiento ciudadano de las medidas preventivas, emitidas por el gobierno, a fin de romper la cadena de contagio.

Sin lugar a dudas la pandemia tendrá repercusiones políticas, sociales y económicas. La economía nacional es muy frágil para hacer frente a la devastadora epidemia.³ No hay crecimiento; el estancamiento afecta la cadena de producción, las exportaciones, las inversiones y la no generación de nuevos empleos; a esto se debe sumar el desequilibrio en el tipo de cambio; la baja en los precios del petróleo y la caída de las bolsas de valores en el mundo. Situación bastante compleja.

Otros factores adicionales, a considerar, son la pobreza y la carencia a los servicios de salud. A nivel nacional se estima hay más de 60 millones de personas pobres y en pobreza extrema. Además, cerca de 20 millones de personas no tienen acceso a los servicios de salud; unos 25 millones no tienen vivienda propia. El número de adultos mayores es cercano a los 10 millones, muchos de los cuales presentan varias enfermedades crónicas,⁴ lo cual incrementa el riesgo de fallecer si son afectados por la pandemia.⁵

¹ Martín Gabriel Barrón Cruz. Investigador del INACIPE y miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

² La propagación pandémica también se puede analizar desde el llamado “pánico moral”. Dentro de la población hay miedo, el distanciamiento social puede fortalecer o fracturar cierto tipo de relaciones interpersonales, hoy hay más conciencia sobre la salud, a la vez hay un proceso amplio en la difusión de la información –desinformación– relacionada con el COVID-19. Sobre la generación del “pánico moral” se pueden revisar, por un lado, el texto clásico de Cohen, Stanley. *Folk Devils and Moral Panics. The creation of the Mods and Rockers*, Routledge classics, London y New York, 2002. La primera versión fue editada en 1972; además, Goode, Erich & Ben-Yehuda, Nachman. *Moral panics the social construction of deviance*, Blackwell Publishing, Singapore, 2009.

³ Se debe revisar el escenario y planteamientos sobre economía en el siguiente documento: *The Economy in the Time of Covid-19*, Semiannual Report of the Latin America and Caribbean Region, The World Bank, Washington, April 2020.

⁴ Los datos deben ser actualizados. Se puede consultar la información, por ejemplo, del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI); Consejo Nacional de Población (CONAPO) e Instituto Nacional de Geriátría.

⁵ En países donde el número de adultos mayores es elevado la mortalidad será mayor. Pero, la decisión del confinamiento social y otras medidas, para retrasar la transmisión de la enfermedad, no han considerado la



· I N A C I P E ·

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

A esto se debe sumar las condiciones de marginación en que vive una buena parte de la población, la cual necesita bienes y servicios públicos –agua potable, luz y drenaje–; otro factor es el hacinamiento y la carencia de servicios de salud. El conjunto de esto facilitará la propagación de la pandemia y otras enfermedades. Es decir, existe una alta probabilidad que estos sectores sociales se vean afectados por la pandemia.⁶ Aunque ésta no discrimina en razón de la situación social y económica.⁷

composición por edad tanto a nivel nacional como en el local. Por tanto, se debe proporcionar datos sobre los decesos desglosados por rango de edad y sexo. Quizá es algo que no consideraron los políticos. Se puede revisar: Scheall, Scott & Crutchfield, Parker. "The Problem of Policymaker Ignorance and Political Responses to COVID-19" in *SSRN Electronic Journal*, January 2020, 11 p.

⁶ Hoy con la pandemia la necropolítica tiene un campo fértil. Si bien "el virus no afecta a todos por igual. Existe un debate acerca de priorizar el tratamiento de los jóvenes y dejar morir a las personas mayores. Todavía hay quienes (...) insisten en que la economía no puede detenerse incluso si parte de la población necesita morir para garantizar esta productividad". Entrevista al filósofo Achille Mbembe. Bercito, Diogo. Pandemia democratizou poder de matar, diz autor da teoria da necropolítica" en *Gauchazh*, 31 de marzo de 2020. Consulta en página web gauchazh.clicrbs.com.br/politica/noticia/2020/03/pandemia-democratizou-poder-de-matar-diz-autor-da-teoria-da-necropolitica-ck8fpgew2000e01ob8utoadx0.html

⁷ Naturalmente los efectos de la pandemia se acentuarán entre personas de bajos recursos y situación de vulnerabilidad. Sin embargo, se debe esperar conocer el impacto por sectores sociales. Pero, ya hay algún ejemplo de ello, tal es el caso de New York donde: "los hispanos, que son el 29% de la población (...) representan el 34% de las muertes por COVID-19 en la ciudad y son la comunidad más golpeada por la enfermedad (...los datos oficiales) muestran "claras disparidades" en cómo el coronavirus está afectando a la población de la ciudad (...) uno de los motivos fundamentales es el sistema sanitario estadounidense y las desventajas en las que sitúa a las personas de bajos ingresos. Las cifras demográficas recopiladas (...) confirman (...que) las comunidades inmigrantes, y especialmente la latina, son las peor paradas (...a su vez) la comunidad negra también se está viendo especialmente afectada (...) acumula el 28% de los fallecimientos pese a representar únicamente el 22% de la población. Mientras las muertes son menores en proporción entre las personas de raza blanca y las asiáticas. Los blancos, que son el 32% de los habitantes, suponen el 27% de los muertos. Los asiáticos, el 14% de la población (...) son el 7% de las víctimas mortales". Esto demuestra que en Nueva York hay una "disparidad flagrante" en el número de muertos. Nota periodística "Un tercio de los muertos en Nueva York por el coronavirus son hispanos", 08 April 2020. Consulta en página web www.dw.com/es/un-tercio-de-los-muertos-en-nueva-york-por-el-coronavirus-son-hispanos/a-53066736. Se pueden consultar distintos medios de comunicación. Otra nota de interés sobre la misma situación es: Laugland, Oliver. "A perfect storm: poverty and race add to Covid-19 toll in US deep south" in *The Guardian*, 12 April 2020; se puede consultar en página web www.theguardian.com/us-news/2020/apr/12/coronavirus-us-deep-south-poverty-race-perfect-storm. A su vez en Inglaterra la "evidencia emergente" indica "que el coronavirus está teniendo un impacto desproporcionado en las personas negras, asiáticas y de minorías étnicas (...) más de un tercio de los pacientes (...) son de estos orígenes (...) el gobierno (...como toda promesa política se comprometió) a reducir las desigualdades en salud (...) según el censo de 2011, solo el 14% de las personas en Inglaterra y Gales pertenecen a minorías étnicas. Sin embargo, el Centro Nacional de Auditoría e Investigación de Cuidados Intensivos encontró que el 34% de más de 3,000 pacientes con coronavirus gravemente enfermos se identificaron como negros, asiáticos o pertenecientes a minorías étnicas". Croxford, Rianna. "Coronavirus: Ethnic minorities 'are a third' of patients" in *BBC*, 12 April 2020. Consulta en página web www.bbc.com/news/uk-52255863. Así como en otros medios de comunicación.



· I N A C I P E ·

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

Los datos se pueden acumular, éstos nos permitirían tener un panorama general y en conclusión lo difícil que será hacer frente a la pandemia; por ejemplo, para tener una idea global del problema, basta con señalar los datos, proporcionados, por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) los cuales indican: 2,700 millones de trabajadores han perdido su empleo por las medidas de cierre parcial o total de fuentes de empleo. Valdría preguntar de esto cuántos son de México.

Una cosa es cierta, en México buena parte de la población (como en otros países) carece de servicios de salud –entre ellos quienes tienen un trabajo informal–; por tanto, los efectos de la pandemia pueden ser de enormes proporciones, habrá que esperar el desarrollo de la misma para obtener resultados sin “maquillaje”.

Por otra parte, sin lugar a dudas la epidemia impactará en la delincuencia.⁸ Desde la teoría criminológica se pueden utilizar varias teorías para proyectar cuáles serían los delitos o actos de violencia que tendrán algún cambio significativo.

La razón del giro en el quehacer delictivo se debe, entre otros factores, a las medidas adoptadas por el gobierno, entre ellas el confinamiento social (quédate en casa) que ha provocado una disminución en la movilidad y flujo de las personas.⁹ Pero, los ciudadanos al permanecer en casa estarán más expuestos a otras situaciones de violencia y delincuencia digital. Es decir, las limitaciones impuestas sobre la vida pública harán menos visibles las actividades delictivas, las cuales se trasladarán hacia los hogares y los sistemas digitales.

⁸ Agradezco las sugerencias de Isidro Hernández para ampliar algunas modalidades delictivas.

⁹ Un factor para el cumplimiento o no de las medidas decretadas por el gobierno se debe a la desinformación o a las noticias falsas (fake news) sobre la pandemia, esto repercute en el tejido social y en el trabajo de los cuerpos de seguridad. Un texto a revisar es Gradón, Kacper. “Crime in the time of the plague: fake news pandemic and the challenges to law-enforcement and intelligence community” in *Society Register*, Vol. 2, Núm. 2, 2020, pp. 133-148. De igual forma se pueden seguir los lineamientos sugeridos en el documento: *Pandemia de Covid-19. Directrices para las Fuerzas del Orden*, Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol), Lyon, Francia, 26 de marzo de 2020.

Conforme la contingencia se prolongue aumentarán, como ya sucedió, las convocatorias por parte de la delincuencia, a través de las redes sociales, para reunirse y realizar saqueos en tiendas departamentales.¹⁰

Otro efecto de la pandemia es el cierre de múltiples comercios y, en consecuencia, la pérdida de empleos. Se debe analizar la posible afectación, por esta causa, a la extorsión –“cobro de derecho de piso”–. Se asume, por lógica, que si los negocios están cerrados y sus dueños no obtienen ganancias, entonces no podrán pagar a los extorsionadores. Por tanto, la delincuencia modificará su actuación.

Con las medidas adoptadas para contrarrestar la pandemia, las actividades rutinarias de todos sufrieron un cambio drástico.¹¹ Esto tendrá un impacto en los delitos, a saber:

- a. ante la menor movilidad de los ciudadanos, quienes deben permanecer confinados a sus hogares, tiene que disminuir el robo a casa habitación;
- b. se incrementarán los casos de defensa propia por la defensa de insumos;
- c. ante la escasa circulación vehicular, el robo en el transporte público o el robo de automóviles deben descender; pero, aumentará el robo de autopartes, “cristalazos”, robo de vehículos sin violencia al encontrarse estacionados.
- d. por el cierre de instituciones bancarias el robo a bancos; pero, se puede incrementar el de cuentahabientes quienes usarán con mayor regularidad los cajeros automáticos;
- e. en el secuestro.

¹⁰ “Detienen 10 personas por robo a tiendas comerciales en CDMX” en *Excelsior*, 24 de marzo de 2020. Se puede consultar en página web m.excelsior.com.mx/comunidad/detienen-10-personas-por-robo-a-tiendas-comerciales-en-cdmx/1372039; “Reportan al menos 4 robos en tiendas departamentales de la CDMX” en *El Universal*, 24 de marzo de 2020. Se puede consultar en página web eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/reportan-al-menos-4-robos-en-tiendas-departamentales-de-la-cdmx. Además, diversos medios de comunicación dieron cuenta de estos hechos.

¹¹ Algo difícil de calcular, mientras continúa la pandemia, son las consecuencias del confinamiento o distanciamiento social. Es decir cuáles serán los efectos de propagación y mortalidad derivados del COVID-19. No existe una proyección sobre cuántas vidas se logrará salvar gracias, por ejemplo, a la campaña “Susana Distancia”. Una proyección para USA es la siguiente: Greenstone, Michael & Nigam, Vishan. “Does Social Distancing Matter?” *Working Paper*, Becker Friedman, Institute for Economics, University of Chicago, Núm. 26, march 2020, 20 p. También, Painter, Marcus & Qiu, Tian. “Political Beliefs affect compliance with COVID-19 Social Distancing Orders” *Working Paper*, april 8, 2020. Se puede consultar en página web ssrn.com/abstract=3569098 or [//dx.doi.org/10.2139/ssrn.3569098](https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3569098).



· I N A C I P E ·

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

Violencia familiar

Contradictoriamente la medida de confinamiento en casa tendrá como consecuencia el incremento en la violencia al interior de los hogares.¹² La violencia física y verbal, en donde ya se ejercía, aumentará por el tiempo de estadía y convivencia al interior de las viviendas.

Pero, no será el único, otros delitos que aumentarán serán los de naturaleza sexual; por ejemplo, el incesto o la violación. En los casos más extremos los homicidios y/o feminicidios.¹³

En hogares donde un miembro de la familia es adicto, ante la escasez o incremento de precio de la droga, habrá acentuación en actos violentos por la falta de consumo de la droga. También, al no haber flujo de efectivo se roban pertenencias familiares para canjear por droga.

Ciberdelincuencia

La expansión del COVID-19 representa un problema colateral para la ciberseguridad. Los ciberataques se incrementarán. Las medidas de confinamiento han permitido a los delincuentes cibernéticos tener un campo fértil para realizar actos delictivos. Hoy, ante el incremento en la demanda de los servicios electrónicos y el uso masivo de la red los delincuentes están realizando envíos de email con "phishing" mediante el "spam" o ataques con "malware" o "ransomware".¹⁴

¹² Se puede consultar el documento colectivo: *Considerations relating to social distancing measures in response to COVID-19*, Technical Report, European Centre for Disease Prevention and Control, Solna, Sweden, 23 march 2020, 12 p.

¹³ En el contexto de la violencia doméstica, hay diversos factores de riesgo. Se debe enfocar de manera distinta aquellos cuyas víctimas son adultos mayores, entre la población juvenil, contra indígenas, migrantes y refugiados, entre personas del mismo sexo, o bien contra policías y militares. Una obra a revisar es la siguiente: Jaffe, Peter, Scott, Katreena & Straatman, Anna-Lee. *Preventing Domestic Homicides. Lessons Learned from Tragedies*, Academic Press, USA, 2020.

¹⁴ Se puede consultar el documento: *Catching the virus cybercrime, disinformation and the COVID-19 pandemic*, Oficina Europea de Policía (EUROPOL), La Haya, 3 April 2020. También, se siguieron y adecuaron las líneas trazadas en: *Pandemic profiteering how criminals exploit the COVID-19 crisis*, Oficina Europea de Policía (EUROPOL), La Haya, March 2020.



· I N A C I P E ·

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

Así como, atracos a la banca comercial y electrónica, el objetivo es obtener ganancias en virtud del problema global de salud. Los delincuentes han creado sitios en la web donde ofrecen servicios de comercio electrónico y no tienen reparo alguno en usar nombres de empresas legalmente constituidas.

Pero no son los únicos. Por el incremento en el uso de red por parte de los menores, porque el aislamiento permite mayor exposición en línea y contrariamente puede haber menos supervisión de los padres o familiares; así, están más expuestos a ser cooptados por agresores sexuales quienes, no solo, buscan material fotográfico sino hacer contacto para establecer vínculos afectivos. El contacto se puede realizar mediante juegos en línea, uso de chat grupal, phishing por correo electrónico, contacto a través de las redes sociales o bien de aplicaciones educativas en línea. También, es una oportunidad de oro para quienes se dedican a la trata de personas.

Por el desabasto de bienes o productos las estafas vía electrónica aumentarán. Ante la escasez la oferta se incrementará. Con ello los precios se elevarán o bien habrá descuentos jugosos; sin embargo, es factible ser víctima de un fraude.

A la vez el uso intensivo del trabajo en casa es factible que la ciberdelincuencia obtenga acceso a las redes de empresas o compañías.

Fraudes

Ante el COVID-19 los delincuentes aprovecharán la ansiedad y el temor de los ciudadanos. La pandemia es un nicho de oportunidad rentable para los estafadores. Éstos tienen capacidad para adaptarse rápidamente ante las nuevas circunstancias. Por ejemplo, el fraude vía telefónica aumentará; se ofrecerá a los ciudadanos toda clase de suministros (desde alimentos hasta bienes o servicios, incluidos los funerarios), naturalmente el pago se hace a través de una transferencia bancaria electrónica.



· I N A C I P E ·

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

Un grupo vulnerable son los adultos mayores quienes ante las medidas restrictivas, por su proclividad a contraer la enfermedad, estarán más expuestos. Pero, no son los únicos, conforme el tiempo de espera para que la pandemia disminuya y se logre erradicar habrá daños financieros cometidos contra ciudadanos, empresas y organizaciones públicas.

La delincuencia aprovechará las nuevas circunstancias para realizar estafas de inversión con la promesa de obtener buenas ganancias. Habrá nuevos esquemas de fraude, incluso aún después de la pandemia.

Falsificación

Gracias al COVID-19 la economía pandémica de la falsificación incrementará sus ganancias con la venta de productos falsos o “piratas”. Por ejemplo, la especulación y desabasto de productos sanitarios permitirá que haya una demanda creciente sobre mascarillas quirúrgicas desechables, guantes, desinfectante para manos, medicamentos antivirales, productos de limpieza, fármacos, equipos de protección o bien los kits de pruebas para detectar el coronavirus dentro de casa.

Robos mediante el artemio

Los delincuentes rápidamente adaptan su modus operandi. El COVID-19 ha provocado que la delincuencia tenga nuevos escenarios para cometer delitos. Uno de ellos es el robo mediante algún engaño. Las nuevas formas de “artemio” están presentes. En la actual situación los adultos mayores son uno de los blancos de este tipo de delincuentes; por tanto, es probable el incremento en el número de robos y fraudes a domicilio. La táctica es acercarse a los hogares, de este grupo vulnerable, para ofrecer pruebas para detectar la enfermedad, la suplantación de algún familiar o bien hacerse pasar por funcionarios de salud para verificar en qué situación se encuentra. Así lograrán entrar a los hogares para saquear el mismo.

Los hogares no son los únicos espacios que pueden ser vulnerables, los locales comerciales, farmacias y otras instalaciones médicas pueden estar en la mira de la delincuencia.



· I N A C I P E ·

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

Tráfico de drogas

El impacto del COVID-19 en la delincuencia, vinculada al tráfico de drogas, se afectará. La dinámica de oferta y demanda en el mercado de drogas cambiará. De inicio se observan dificultades en la producción, transporte y suministro de los precursores químicos; por tanto, repercute en la elaboración y costo de las drogas sintéticas de todo tipo. La razón es que el principal mercado de abastecimiento, de los precursores, era China; pero, ante la pandemia las fronteras cerraron y se colapsaron. Entonces, se debe analizar el mercado negro para el suministro.

Sin embargo, se desconoce la capacidad de almacenamiento, de precursores o productos químicos esenciales para la producción de drogas, que tienen las organizaciones delictivas. Por lo cual, es probable que los laboratorios, de las empresas farmacéuticas, sufran algún tipo de robo o bien la línea de suministro.

El cierre de fronteras provocará un aumento en el consumo de drogas a nivel nacional. La escasez o disminución en la producción de drogas inducirá al incremento en la violencia entre los “dealers” (vendedores, proveedores y distribuidores). La competencia por obtener ganancias será el factor a considerar. El costo de la droga se incrementará. Pero, se puede incrementar el uso de solventes –resistol cinco mil, thinner, activo o el uso de inhalación de spray (poppers).

Es importante considerar otro efecto. Las organizaciones delictivas son las únicas que cuentan, en estos momentos, con capital suficiente ya sea para consolidar o expandir su presencia tanto en el campo como en las ciudades. Por ejemplo, en días pasados algunas organizaciones delictivas repartieron despensas (alimentos) a la población; esto tiene como fin fortalecer el apoyo y respaldo social entre la población hacia dichas organizaciones.

Al mismo tiempo el poder económico les puede permitir enganchar a más personas sin empleo a las organizaciones delictivas. Con lo cual el grupo logrará expandirse en nuevos territorios.



· I N A C I P E ·

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

Homicidio

El confinamiento tendrá un impacto en los homicidios (culposos y dolosos). En ambos casos debe haber una disminución. En el primero, por ejemplo, ante el descenso en el tráfico vehicular el número de accidentes disminuye, así como la pérdida de vidas humanas –por ejemplo, atropellamientos–; igualmente, sucede con los accidentes laborales. En el segundo, el número de muertes vinculadas a la delincuencia organizada mermaría; pero, los decesos intramuros aumentaría (por ejemplo, feminicidios).¹⁵ Vale subrayar, tan solo en marzo, de 2020, se cometieron 2,500 homicidios dolosos.¹⁶

Post-pandemia

La grave afectación, derivada de la contingencia, ha ocasionado la pérdida de cientos de miles de empleos. Si se prolonga el confinamiento domiciliario y permanece el cierre de negocios, muchos de éstos no entrarán en banca rota; los bancos tendrán problemas de liquidez y el gobierno puede ver comprometidas sus finanzas. La suma de todo provocará que las personas vean afectado su patrimonio.

Uno de los efectos, al concluir la pandemia, será el desempleo masivo –en algunos casos ya desde la pandemia–; quizá esto provoque el aumento de los delitos de robo de toda índole, así como de otros actos delictivos. O bien, haya mayor número de suicidios. Porque uno de los efectos de la crisis económica será la carga de deudas en los hogares.

¹⁵ Martínez, D. & Rappaport, C. "L'enfant co-victime de féminicide/homicide au sein du couple parental 3. Penser la clinique et la prise en charge del'enfant" en *Neuropsychiatr Enfance Adolesc*, 2020. se puede consultar en página web doi.org/10.1016/j.neurenf.2020.01.007

¹⁶ "De acuerdo con el monitoreo de Lantia Consultores, el mes pasado concluyó con 1,971 homicidios vinculados con el crimen organizado. Esta cifra es muy cercana a la registrada en febrero (1,983), en enero (2,057), y al promedio mensual para 2019 (1,997). La violencia criminal ni siquiera se redujo hacia fines de mes, cuando entramos a la fase 2 de la pandemia y las medidas de distanciamiento social se generalizaron. De hecho, el 31 de marzo fue uno de los días más violentos, con 82 ejecuciones. Para poner las cosas en perspectiva, hasta el 11 de abril, el máximo de fallecimientos por coronavirus registrados en México en un lapso de 24 horas era de 40. No sólo llama la atención que el número absoluto de ejecuciones haya permanecido constante durante los primeros días de la cuarentena. Tampoco hubo mayores cambios en la distribución geográfica de la violencia que nos hagan pensar en una transformación importante de las prioridades y conflictos de los criminales". Guerrero, Eduardo. "La violencia criminal: Business as usual" en *El Financiero*, 13 de abril de 2020. Consulta en página web www.elfinanciero.com.mx/opinion/eduardo-guerrero-gutierrez/la-violencia-criminal-business-as-usual.



· I N A C I P E ·

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

El desempleo afectará la capacidad de las personas para el pago de hipotecas, tarjetas de crédito y otro tipo de préstamo.

La falta de capital permitirá el incremento de la usura, el empeño (joyas, autos, electrodomésticos, etc.); de las hipotecas; compra de bienes muebles e inmuebles a precios irrisorios y la extorsión en otras modalidades. También, aumentará la prostitución y la venta de órganos. Se abusará de la necesidad de las personas.

"En confinamiento por contingencia pandémica"